SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona martes 26 de Septiembre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.870

ALGO, AUNQUE POCO

IV

Si el señor Perez Carrasco hubiera consultado á más personalidades gerundenses, se hubiera convencido de que aquí los catalanistas son escasísimos y que la opinión toma á chacota sus desplantes, por no llamarles otra cosa, lo cual prueba, como puede enterarse el que quiera, que el catalanismo es una aspiración utópica en el concepto público y que Gerona, hoy como siempre, no puede faltar á sus antecedentes y menos á su historia.

Como no queremos ser pesados y alargar estos artículos de tijera y de propiedad, vamos á ver que es lo que *Las Noticias* sacó en límpio de su visita á Figueras, porque visto Figueras queda visto Olot, que es otro de los puntos visitados.

A Figueras fué el redactor señor Cuellar, y el primero á quien visitó fué al popular don Vicente Ros, el cual, con su franqueza, le dijo lo que sentia. Veamos lo que refiere el señor Cuellar de su visita:

Ros me recibe como si fuéramos amigos de toda la vida.

—Mire usted, Cuéllar, aquí no hay nada de «eso». Aquí no hay más que federales, demasiado federales acaso. Esta población es republicana y española, y al que intente algo contra la libertad ó contra España, lo echamos de aquí á puntapiés. Hay un grupo de amigos de Permanyer, pero son integristas, una cosa rara que nadie sabe lo que es á punto fijo. Es gente inofensiva; publican un periediquito, «El Regional», pero están completamente solos. Los demás, desde el alcalde hasta el último jornalero, todos son republicanos de verdad.

Hay monárquicos, pero lo son porque sí, de un modo externo; en el fondo de su alma no hay nadie que defienda la Monarquía.

La descentralización administrativa sí la deseamos, porque la ignorancía de los gobiernos nos causa mucho mal, con su desconocimiento de las necesidades de los pueblos. Aquí, de lo que nos preocupamos es del campo, de las viñas, de trabajar y vivir lo mejor posible, y por eso toda la aspiracion que de esa tendencia regionalista puede usted observar en Figueras, se circunscribe á la administracion. En esto sí, porque tenemos la fortuna de tener un Ayuntamiento modelo, en el que no hay chanchullos, ni se cometen porquerías, y en el que, sin diferencias de partidos, todos los concejales se preocupan de los intereses comunes.

La administración española es pésima y de eso, claro, es que no podemos por menos de quejarnos, como se quejan en toda España. Mire usted, amigo mío; yo tiemblo el día en que tengo que hacer remesas, porque para despacharle á uno un vagón le hacen pasar las de Caín. Tiene usted esto de los certificados de origen. Es horroroso. Valiera más que nos hicieran pagar el doble, pero que no nos molestaran con tanto trámite engorroso é inútil.

Y lo que pasa con esta pequeñez, acontece con todo. Se nos acusa á los industriales españoles de poco capaces para luchar con la producción extranjera, cometiendo con ello una enorme injusticia. Me referiré únicamente á lo que más de cerca me toca, el comercio de vinos. Hace algunos años, en Figueras se exportaba bastante para la America del Sur: hoy nuestro tráfico está reducido al mercado de la península. ¿Porqué? Pues muy sencillo, porque los gobiernos han hecho imposible, con sus exacciones, la lucha con los viticultores franceses. Las primeras materias, el alcohol, nos cuesta en España un 92 por 100 más caro que á los franceses, y si esto no fuera ya por si bastante, aun hay más. Las aduanas francesas devuelven el importe de los productos empleados en la fabricación al salir para los mercados extranjeros sus vinos y licores elaborados; y por si esto no fuese bastante, les conceden una prima de exportación. Aquí nada. ¡Cualquier día le reembolsan lo pagado indebidamente, pensando en buena lógica, al contribuyente!

Este modo de proceder de los gobiernos ha tenido que crear el descontento, y lo ha creado. Pero de que aqui deseamos reformas descentralizadoras, de que aqui veamos que el actual sistema de cosas es insostenible, á que pensemos en separarnos de España, ni menos en anexionarnos á Francia, hay una distancia enorme.

En Figueras todos somos muy catalanes; pero ni por los dedos se pueden contar los catalanistas. En Figueras todos amamos mucho á Cataluña, todos amamos mucho à nuestra tierra; pero queremos á nuestra tierra, á Cataluña, eternameete española.

Esto que yo le digo no es sólo mi opinión. Verá usted; ahora, cuando visitemos á todo el mundo, cuando hable usted con cuantas personas se le antoje, como le dicen lo mismo, absolutamente lo mismo que yo le digo.

¡Eternamente española quiere á Cataluña el señor Ros! Es lo que queremos todos los que habitamos este trozo de nuestra hermosa península, es lo que quieren hasta la mayoria de esa fracción catalanista ó regionalista, que aquí las acepciones gramaticales se confunden por los diversos sentidos con que las emplean las gentes.

Dejemos á un lado la afirmación de que en Figueras hay pocos monárquicos; lo que hay es que no se entienden; que andan siempre á la greña; que lo que es haberlos, si que los hay, no en número mayor de los federales, pero bien recontados, en número igual.

Pero esto que es una opinión del señor Ros, que es republicano, y no prueba nada en contra de nuestro propósito, por que siempre resulta, que republicanos y monárquicos, todos aman á la Pátria grande y, por tanto, que en ellos, salvo muy escasísimas escepciones, que por lo insignificantes se descuentan, el sentimiento de la Pátria grande va perfectamente unido al de la pátria chica, que es una consecuencia de aquel, del que forma parte.

Veamos que ha dicho nuestro particular amigo Arderius y el ilustrado letrado señor Vives, como síntesis de la escursión del compañero señor Cuellar por las notabilidades republicanas de la capital del Ampurdán, que la cosa lo merece.

LA PRÓXIMA GUERRA

Por mas que la prensa continental haya en cierto modo exagerado los preparativos militares de Inglaterra, no cabe duda en que para una lucha con el Transvaal son verdaderamente formidables. Lo primero á que ha atendido el gobierno inglés ha sido á la defensa de la colonia de Natal, particularmente amenazada, caso de romperse las hostilidades. Las guarniciones de la colonia han sido dobladas, y el ejército británico de Natal consta hoy de 20 mil hombres perfectamente armados y equipados.

Al propio tiempo, los ejércitos dispuestos en Inglaterra y en la India para embarcarse á la primera señal, suman en total un efectivo de 30.000 hombres; estas dos divisiones no emprenderán el camino hasta que se considere inevitable la guerra; con objeto de preparar su desembarque y su viaje al través del Natal han salido ya varios oficiales encargados de reunir medios de transporte y organizar los almacenes de víveres.

Será comandante en jefe de las tropas del Transvaal el general sir Jorge White, que venia desempeñando las funciones de tesorero general del ejército inglés. El general White hizo sus primeras armas en la India combatiendo la gran insurrección de 1857, tomando posteriormente parte muy activa en la guerra del Afghanistan. Fué coronel del famoso regimiento de los Gordón Highlanders, á cuya cabeza se cubrió de gloria en muchos y reñidos encuentros. Ha desempeñado los cargos de comandante en jefe de la brigada de Birmania y de general en jefe del ejército de la India. Cuenta hoy sesenta y cuatro años.

Calcúlanse en 20.000 soldados los que puede movilizar la república en el espacio de tres días; pero la cooperación de los boers del Estado libre de Orange y de los colonos del Cabo, haría subir aquel número hasta el de 30.000, todos ellos tiradores excelentes y buenos soldados.

El mando supremo del ejército británico del Transvaal será confiado al general sir Redvers Buller. Mas joven y sin gozar del renombre militar de que disfruta sir Jorje White, ha sido, no obstante, preferido para dirigir las operaciones, por ser, como dicen los ingleses, un general *africano*. El antiguo coronel de los Gordon Highlanders alcanzó gloria inmarcesible en las Indias, pero carece de experiencia en la guerra del Africa austral. Sir Redvers Buller, por el contrario, ha hecho la guerra de los achantis en 1874, la guerra de los cafres en 1878 y la de los zulús en 1879. Desempeñó en 1887 el cargo de subsecretario de Estado para Irlanda.

DE TODAS PARTES

Es curioso el estudio que una revista sueca hace de los dos grandes autores dramáticos Ibsen y Bjørnson, refiriéndose á la actitud que ambos observan durante los ensayos de sus respectivas obras.

Ibsen toma asiento entre bastidores, desde donde observa en silencio, escucha y anota en una tira de papel todo lo que le llama la atencion y que se refiere á equivocaciones, entonaciones falsas, etc. Una vez terminado el ensayo entrega, su papel al director y le suplica que informe á los actores de su contenido.

El dia siguiente vuelve Ibsen al ensayo y encuentra que los actores vuelven à cometer las mismas faltas que el dia anterior. Ibsen borrona de nuevo su papel y lo entrega al director diciéndole: «Seguramente débio V. perder ayer mi papel con las observaciones; he tenido hoy un especial gusto en volverlas á anotar».

Llega el tercer ensayo y Ibsen observa que todo va como antes. No se mueve ni dice nada; solamente al final del ensayo hace llamar al director para decirle en tono sarcástico:

«Creo que estos señores ensayan una pieza que no es mia.»

Luego se marcha para no volver, ni tan siquie a el dia del estreno.

Muy diferente es la conducta de Björnson. Este dirige personalmente los ensayos y exige á lo menos veinte para cada pieza.

«Les suplico, amigos», suele decirles, que «ensayen ustedes con los papeles. Antes que hayan trascurrido veinte ensayos no conocerán ustedes bien la obra. En los ensayos es donde debe aprender el actor y no en su casa. Este es el método francés y es el mejor».

Despues de este discurso siéntase el dramaturgo en una de las primeras filas de butacas, pónese una gorrita y empieza el ensayo.

Despues de cada acto hace una severa crítica; juzga el trabajo de los actores y la *mise en scene* y no hay medio de contentarle antes de haberse verificado veinticinco ó treinta ensayos.

EL MENSAJE DE LOS PRELADOS A LA REINA

Se ha hecho público el mensaje dirigido á la Reina por los prelados que asistieron al Congreso católico de Burgos.

Dicen los obispos en este documento que dan á S. M. nuevo, solemne y cordial testimonio de respecto, consideración y afecto á su augusta persona y á la de su hijo, cuyo corazón viene formando segun la doctrina de nuestra santa madre la Iglesia, y piden al cielo la gracia necesaria para que la Reina lleve al pueblo español por caminos de justicia y de religion.

Los prelados se complacen en manifestar estos espontáneos sentimientos de su corazon, y aprovechan la circunstancia de hallarse reunidos en número considerable para exponer la situación de la Iglesia, que, por su desinterés, y abnegacion y patriotismo, constituye un infranqueable dique contra los males que amenazan á la humanidad.

Solicitan los prelados de la Reina que influya lo posible cerca de los gobiernos para que pongan coto á los atrevimientos del protestantismo, que levanta templos y abre escuelas; para que se refrene la prensa impía, que calumnia al episcopado, órdenes religiosas y clero, y para reprimir las perversas ideas que se vierten en algunas cátedras, sujetando los profesores de Universidades, Institutos y colegios, etc., á la religión católica, que es la de Estado.

Tambien piden que se castigue la blasfemia, las profanaciones de imágenes del Corazón de Jesús, la trasgresion de los días santos del Señor, la venta de figuras pornográficas, y que se nieguen á la masonería los derechos que no se conceden à otras entidades beneméritas de la religión y de la patria.

Se ha publicado igualmente la exposicion que los prelados dirigen al presidente del Consejo de ministros, y en la que se consigna que en ningun modo pretenden negar obediencia, respeto y sumisión á la Reina, al Rey Alfonso y al Gobierno constituido; pero que ven con inmenso dolor que no se reprimen con energía sucesos como los de Zaragoza, Barcelona, Valencia y Castellón, preparados por la malicia de los hombres y los ocultos manejos de la masonería, que en aquellas poblaciones apedrearon conventos, insultaron á los religiosos, incendiaron colegios y profanaron imágenes.

Creen que con la impasibilidad del Gobierno se tambalea el Trono á impulsos de la revolución, cuando aquel sería fuerte en brazos de la fé, cual sucedía antiguamente.

Protestan contra la masonería diferentes veces, y piden que los masones no tengan asiento en las Cortes, pues son culpables de haber sido causa de la pérdida de las colonias.

En esta extensa exposición repiten lo consignado en el Mensaje á S. M., apoyándolo en largas y nuevas consideraciones.

Mañana, Dios mediante, publicaremos la contestación de S. M. la Reina al Mensaje de referencia, que hoy no podemos dar cabida en esta edición por la falta de espacio.

Desde Madrid

No sabemos hasta que punto podrán tener razón los que á todo trance piden economías. Lo que si sabemos, y de ello estamos plenamente convencidos, es que aunque los españoles parecemos economistas consumados, son muy pocos los que tienen alguna noción de tal ciencia, que no debiera descuidarse, por ser, como es, la que puede dar solución á los grandes problemas planteados hoy en el mundo entero.

La economia no consiste, como vulgarmente se cree, en no gastar, sino en saber como y cuando se gasta. El individuo que gasta tanto ó cuanto en un traje que le defienda contra las inclemencias del tiempo y le libre de una pulmonia, es un hombre económico que ahorra el dinero que habria de gastar en botica y en médico y que además quiere conservar la vida, necesaria para producir riqueza; el pais que gasta para tener en todo tiempo bien organizados sus servicios sin esperar á organizarlos cuando hasta los minutos faltan para tal empresa, está mejor enterado de lo que es economía,

que aquel otro que para pensar en prevenirse contra los rayos, por ejemplo, aguarda á que estalle la tormenta. Colocar en este momento los pararrayos, podrá servir para otra ocasión, mas no para la presente, y puede suceder que en ésta quede todo destruido y sea completamente inútil pensar ya en conservarlo.

Como estos vulgarísimos y claros ejemplos pudiéramos citar aquí muchos que vendrían á demostrar el desconocimiento profundo de los españoles en cuestiones de economía. Por entender ésta como la entendemos aquí, sucedió lo que aún no se debe haber olvidado al surgir el conflicto de Melilla. Aquello fué quizá la base de las desdichas que posteriormente ha sufrido España, y si esto fuera exacto, no se podria negar que hay que gastar mucho para ser económico en ciertas ocasiones.

Si no se gasta en hacer ejercicios de cañón, ¿quien y como lo disparará con éxito cuando se coloque enfrente el enemigo?

Todo eso que se dice acerca de la necesidad y del deseo que la nación tiene de que hagan economias, no pasa de ser una idea no tan pronto expuesta como rebatida. Todos recordamos la generosidad y la poca previsión con que España ha pedido pensiones para las familias de los militares que estuvieron últimamente en las perdidas colonias. Esa explendidez asciende á un pico muy respetable y, justo ó no justo, es un gasto que España pidió. Ahora mismo, para los llamados héroes de Baler, se piden recompensas como jamás existieron. Y así vamos negando al propio tiempo que afirmando; esto es, pidiendo el despilfarro á la vez que la economia, lo cual demuestra que no tenemos un criterio determinado y que no sabemos lo que pedimos. Que se supriman las clases pasivas, y que se señale una pensión vitalicia al que estuvo en la guerra y regresó à España con un cólico... Esto será muy bonito, pero no vemos las ventajas que reporta á la Hacienda pública ni á la privada. Sin embargo, esto no quiere decir que todos los españoles sean tan ciegos como *Carmón*.

Dios les conserve la vista y nos dé á nosotros lo que nos convenga, que tal vez sea no ver como ve la generalidad.

Carmón

Madrid 23 septiembre de 1899.

CONGRESO CATÓLICO
de Burgos

UNIÓN DE LOS CATÓLICOS

(*Continuación*)

Bases de la unión de los católicos.

A consecuencia declaramos:

Primero

Que los obispos españoles, aceptando el ruego y voto de confianza del Congreso católico, exhortamos á todos los católicos españoles á que, de conformidad con los deseos y consejos del Sumo Pontífice Romano, sacrifiquen por el momento, en aras de la religión y de la Patria, sus opiniones privadas y sus divisiones para consagrarse principalmente á la defensa de los derechos de la Iglesia y de la sociedad sumamente comprometidos en nuestros aciagos días, y realizar así la deseada unión de los católicos.

Segundo

No se trata de unión exclusivamente religiosa en la fe y en la doctrina, donde todos estamos perfectamente unidos, sino de la unión en el terreno político religioso donde se moderan las relaciones entre la Iglesia y el Estado, poderes armónicos y respectivamente soberanos, hijos de la potestad de Dios.

Tercero

Tampoco es obligatoria esta unión en el campo meramente político, en el cual puede haber diferentes pareceres, tanto respecto del origen inmediato del poder público civil, como del ejercicio del mismo, y de las diferentes formas externas de que se revista. Deben, sin embargo, subordinarse los ideales puramente políticos á la defensa de los intereses religiosos.

Cuarto

Objeto y fin de la unión de los católicos es la reivindicación de los derechos de la religión y de la Iglesia, reclamados inútilmente hasta la fecha por los obispos, y de cuantos reclamen en lo sucesivo de común acuerdo. De estas reclamaciones se formará un catálogo ó programa para dirección de los miembros de la unión.

Quinto

Medios para conseguir este fin y destruir los errores político religiosos que todos lamentamos, serán los que la legalidad existente pone en nuestras manos, especialmente las elecciones para todos los mandatos y cargos públicos, la prensa periódica, el derecho de asociación y el tomar parte activa en todos los actos, oficios y empleos de la vida pública, bajo la dirección del episcopado.

Sexto

Los asociados se obligan: 1.° A apoyar eficazmente á los candidatos de la unión en todas las elecciones. 2.° A defender los intereses de la religión, según el programa aprobado por el episcopado. 3.° A no prestar apoyo directo ni indirecto á ningún candidato ni hombre político que no se comprometa solemnemente á la defensa de ese programa. 4.° A apartarse de la temeridad de quienes no solamente otorgan y niegan patentes de catolicismo, sino que llegan en su osadía á establecer límites á la potestad del Romano Pontífice y de los obispos en las cuestiones político-religiosas, olvidando que estan puestos por el Espíritu Santo, no solamente para enseñar la verdad revelada, sino también para gobernar y regir á los fieles en todo lo que concierne á su salvación eterna, á los intereses de la Iglesia y á sus relaciones con la sociedad civil. Sólo aceptando esta autoridad que es base y forma de toda asociación, será la unión de los católicos fuerte y fecunda. El error capital del liberalismo consiste en sustituir el juicio privado á la autoridad de Dios y de la Iglesia docente.

Septimo

Los candidatos á las elecciones municipales, provinciales y de Cortes, los directores de la prensa, de círculos y de cualquiera otra manifestación pública de la vida política, que deseen pertenecer á esta unión, deberán ponerlo en conocimiento de su prelado, el que, de acuerdo con sus hermanos, les manifestará de quién han de recibir la dirección inmediata para unificar su acción en el Senado, en el Congreso, en la diputación, en el ayuntamiento, en el periódico y en cualquiera otro acto que interese directamente al fin de esta unión.

Octavo

La unión de los católicos no se propone erigir, cambiar, ni destruir instituciones ó gobiernos, sino únicamente defender á la Iglesia y purificar las leyes de los errores que las vicien.

Noveno

Esta unión se organizará por medio de una junta central y de juntas provinciales ó diocesanas y locales, y con la fundación de uno ó más periódicos que sean eco de la misma.

(*Se concluirá*)

MODAS

Las faldas de este verano.—¿Seguirán este invierno?—Y sigue el «bolero».—Trajes de calle.—Faldas.—Un vestido de novedad.—El cuerpo.—La forma «frac».—Esclavinas.—Abrigos.—Dos clases.—Vestidos de baile.—Telas y adornos.— Una gran rareza.—La «toque».—El canotier... de invierno.—Detalle en los accesorios.

Sabido es que todas las elegantes que por el lujo de sus riquísimos vestidos han sido el encanto de playas y balnearios durante el verano, han llevado las faldas tan sumamente ajustadas en las caderas, modelando aquellas fielmente, como con gran vuelo por la parte de abajo.

Pues esta moda—que me agrada bastante porque no admite máculas, ni almohadillas ni ballenas, que hace que el cuerpo deforme se indique al exterior y que dá á la señora ó señorita que las lleva un aspecto muy elegante y fino—continuará este otoño y, casi estoy dispuesta por asegurar, que todo el invierno.

El *bolero* será otra de las modas de invierno; no se llevará tan corto como últimamente lo han lucido algunas señoras óvenes, ó sea dejando ver por bajo de él, corseletes y cinturones muy anchos colocados bastante altos, pero continuará usándose.

Para trajes de calle las faldas dobles, unidas ambas, muy flexibles, ajustadas porarriba y con buelo por abajo, son las que privan ya, como anuncio del favor que ha de dispensárselas.

Entre los varios modelos de vestidos de novedad que he visto, citaré uno que llamó mi atención en Cluny. Era de velo azul y llevaba una guarnición de cinta de este color y blanca, bastante anchita, y á los dos lados de ella dos cintas de terciopelo azul más oscuro y como de una mitad de anchura de la guarnición central.

En la falda atraía desde luego todas las miradas, las cintas, iguales á las anteriores, que sobre un volante muy alto en forma igualmente adornado por tiras verticales, formaban lo que llama un *pekin*, y la túnica, que caía por delante en dos agudas puntas, simulaba quedar abierta. Por detrás otra punta, igualmente aguda, caía hasta poco más de media vara del suelo y toda ella iba guarnecida.

El cuerpo era un «bolero» con las cintas del adorno en tal forma colocadas por debajo de los brazos, que simulaban otro «bolero»; tenía dos grandes solapas cubiertas todas ellas de cinta. Las mangas, con algo de hombrera y muy ajustadas, llevaban, como único adorno, un ancho brazal algo más arriba del codo.

Por último el camisolín era de muselina de seda blanca, plegado muy menudo, y con entredoses estrechos de encaje. Una corbata de tafetán azul obscuro y un cinturón de la misma tela, drapeado, parecia un corselillo oprimiendo el esbelto talle de la linda señorita que lucía este traje.

Los cuerpos llamados forma *frac* suelen llevarles algunas jovencitas, pero creo que no me equivocaré si afirmo que este invierno no se usarán gran cosa. Realmente estas chaquetitas, que no bajan de la cintura por delante y que por detrás casa en un faldoncito, resultan algo ridículas y nada favorecen á la joven que las lleva.

En cambio, las esclavinas cortas, sencillas ó dobles, de mil formas y modelos diferentes, se van generalizando; pues fijas en un buen traje de esmerado corte, dan al cuerpo un aspecto muy sério y agradable al mismo tiempo.

Abrigos... son tantos los modelos que me han enseñado, que me sería muy difícil fijar su número. Desde los que caen rectos por delante y ajustan el talle por detrás con una presilla, sujeta por dos botones, del mismo paño, como un *ruso*, y con dobles esclavinas, hasta los de *beigue*, muy ajustados en la cintura, y muy largos, adornados con guarniciones de paño de otro color, ribeteadas en sus contornos, formando muchas volutas en el cuerpo y las mangas con bolsillos y grandes solapas, existe una variedad extraordinaria.

Para trajes de baile los modistos están confeccionando trajes Luis XVI, pero de aquí hasta las grandes reuniones de enero, continuará llevándose la forma Princesa. Estos siempre resultarán más baratos que los que están ideando los grandes *tailleurs*.

El crespon de la China blanco, azul celeste ó rosa muy débil, y la muselina de seda de los mismos colores, son las telas más indicadas para estos trajes, que se guarnecen con encaje del denominado «Renacimiento» ó con guipúr; las faldas son redondas con algo de cola y las mangas— rara particularidad—son ajustadas y *largas*, bien sean de encaje ó bien plegadas en sentido transversal.

En sombreros la *toque* es quien prevalece; para este invierno, y esto es otra novedad muy interesante se llevará el *canotier* de ancha ala y alta copa. Pero no se alarmen mis lectoras, porque no será de paja, sino de fieltro blanco ó gris perla y muy fino.

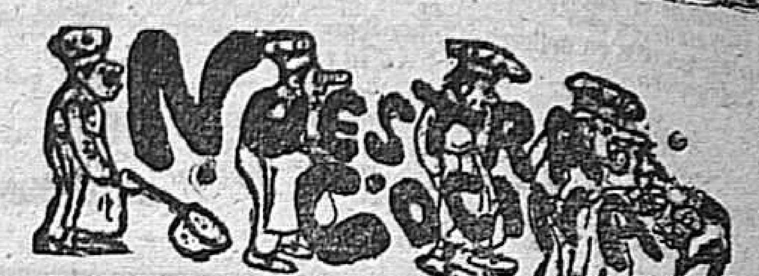
Una observación curiosa, algo de la cual dí ya á entender en una de mis anteriores.

Los guantes deberán siempre llevarse, como la sombrilla, del mismo color que el calzado.

Lo cual quiere decir que el negro será este invierno el color más en boga.

Madame Robert

París 23 septiembre 1899.



ALMUERZO

Huevos al natural.—Carnero braseado.—Patatas en parrilla.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa de angel.—Carpa estofada.—Solomillo en salsa verde.—Despojos de gallina.—Postres.

Patatas en parrilla.—Hervidas en agua y sal las patatas, se mondan y dividen á lo largo en dos ó tres trozos. Se colocan en las parrillas sobre fuego lento, y se retiran despues de haberse tostado bien. Colocadas en la fuente, se rocian con aceite y se espolvorean con sal molida, y se sirven calientes.

Despojos de gallina.—Se encebollan y saltean en manteca de cerdo, y bien esponjado en su jugo, se colocan en una cazuela, espolvoreando la superfície con pan rallado. Bien tapada la cacerola, se le pone á fuego en la tapadera y se deja cocer durante veinte minutos.

León Loty

(Prohibida la reprodución).

NOTICIAS

Mañana se celebrará en la iglesia de Hospicio Provincial la festividad de San Vicente de Paul, fundador de los establecimientos benéficos, con misas desde las 6 de la mañana hasta las once. A las diez solemne oficio, cantado por el coro y música de asilados.

A las cinco y media de la tarde se cantará el Santo Rosario, conclusión de la novena y sermón á cargo del Rdo. P. Cecilio Nuño, de la Congregación de San Vicente de Paul.

Terminará el acto con el canto de los gozos del Santo fundador y adoración de la reliquia.

—Se ha posesionado de su destino el vista de Aduanas de Portbou don Joaquín Vallejo Gullí, el cual ha quedado agregado á la Aduana de Gijón para prestar servicio durante la campaña azucarera.

—Hoy se celebraran en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, los funerales para el eterno descanso del decano que fué de este Colegio de procuradores don Narciso Prats.

E. P. D.

—En los días 29, 30 y 31 celebrará el pueblo de Calera su tradicional fiesta mayor con funciones religiosas, sardanas y bailes. El programa musical lo ejecutará la orquesta «Principal» de Castelló de Ampurias.

—El próximo domingo se celebrará en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, la festividad de la Virgen del Rosario, con misas y oficio por la mañana y procesión por la tarde.

—También el Ayuntamiento de Llers, ha acordado reclamar del Gobierno el concierto económico.

—Los carabineros del puesto de Cantallops han aprehendido á Francisca Roca, Dolores Fábrega, Consuelo Fábrega y Margarita Fábrega cuatro paquetes conteniendo tejido de algodón, pañuelos y tres paraguas que habían introducido de contrabando, por el camino llamado «Mas de la Condesa.»

—En la tarde del sábado fué recogida en la fuente *del Capricho* y conducida al Depósito municipal, á disposición de quien acredite ser su dueño, una yegua, la cual se cree escapó de Cassá de la Selva, en cuya villa se celebraba aquel dia una de sus renombradas ferias.

—Ha fallecido en Barcelona el niño Salvador Luis Falcó y París, hijo de nuestro estimado compañero en la prensa y paisano don Juan Bautista Falcó, redactor del *Correo Catalán*.

Enviamos al señor Falcó y demás familia el pésame.

—A un colega le escriben de Blanes el abuso que cometen las vendedoras respecto al modo de colocarse, especialmente en el cauce de las calles Ancha y Valls,

impidiendo la circulación de las numerosísimas personas que por aquel sitio transitan, lo cual origina frecuentes disputas.

—El juez de instrucción de Cervera (Lérida) ha declarado procesado al sacerdote que pronunció en Tárrega un violento sermón contra el poder central.

Al mismo tiempo ha dictado auto de prisión contra el procesado.

—Contra lo que venian diciendo algunos colegas de Figueras, antes de anoche parece que se celebró en el Teatro Principal de aquella ciudad un mitín revisionista sobre lo de Montjuich.

—Hemos visto expuesto en el comercio del señor Estruch un cuadro que con justicia llama la atención y que revela en su autor el joven don Antonio Casasús muy buena disposición para el arte á que se dedica.

El mérito del citado cuadro, que representa dos hombres del pueblo jugando á naipes alumbrados por un quinqué, mientras otro presencia la jugada, está en el efecto de luz que resulta tratado con naturalidad.

El señor Casasús, que es un aplicado discípulo del notable maestro señor Graner, debe conservar como hasta aquí sus alientos, y llegará á ser un artista de provecho.

—En la villa de Olot, hallándose una mujer tendiendo ropa en un terrado, tuvo la desgracia de que alguna prenda se liara en los alambres de la electricidad y formándose circuito certo, causóle la muerte.

—El agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia que prestaba sus servicios en esta provincia don Juan Ortiz, ha sido declarado cesante.

—Un colega barcelonés dice que trátase de crear en esta ciudad una sociedad exclusivamente recreativa, con el concurso de unos cuantos jóvenes de buen humor.

—Con objeto de continuar la visita de inspección á las fuerzas de su mando, nuevamente se encuentra en esta provincia el coronel de la Guardia civil don Joaquin Aguado, acompañado de su ayudante el capitán señor Riquelme.

—Ha llegado á Caldas de Malavella el general Fontseré, jefe de los Somatenes.

—Un furibundo aguacero, acompañado de fuerte granizo, ha causado daños de consideración en la cosecha de uvas de San Feliu de Guixols.

—La recepción que la villa de Ripoll tributó al Excmo. é Ilmo. señor obispo, doctor Morgades y Gili, que fué á dicha población con objeto de conferir órdenes sagradas, fué muy entusíasta y afectuosa.

—El dia 1.° de octubre próximo empieza el periodo para la presentación en revista de los reclutas é individuos con licencia temporal ó ilimitada. Dicho plazo termina el 30 de noviembre.

—A nombre de don Pablo Sermejaume Martin, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de seis pertenencias de una mina de plomo con el nombre de «Segueda Sirena», sita en término de Anglés, pareja de las minas de plomo denominadas «Saturno» y «Prevención».

—Han sido nombrados respectivamente juez municipal y fiscal del Juzgado de la villa de Blanes don Juan Carbó y Ferrer y don Juan Valentí.

—En el decreto que reglamenta las condiciones en que cumplirán su cometido los funcionarios de Hacienda, se concederá un plazo, dentro del cual puedan solicitar los cesantes y cuantos han servido en el ramo, su ingreso en el escalafón que se va á formar.

—En la Universidad de Barcelona ha recibido el título de licenciado en Ciencias (sección de físico matemáticas) el jóven don Juan Riera Vilarrasa, natural de Bañolas.

—Se ha declarado con derecho á la pensión de 375 pesetas anuales del Montepio de Correos, á doña Rosa, doña Eulalia, y doña Concepción Trias y Baquero, huérfanas del que fué aspirante á oficial del cuerpo de Correos don Francisco Trias.

—Copiamos de *El Puerto* de San Feliu de Guixols:

«El consejo de Administración de este ferro-carril ha recibido una carta anónima, con 90 pesetas de sellos de Correos. Según su contenido, el autor de la misma retenia indebidamente esta cantidad, perteneciente á la Compañía y, á impulsos de verdadero arrepentimiento, se vió obligado á devolver en tal forma lo que no es de su pertenencia.

»El caso ha llamado la atención de cuantas personas han tenido de él noticia, y demuestra que la perversión humana no está tan arraigada como pretenden algunos pesimistas».

—El laureano alumno de la Universidad de Barcelona don Narciso Sicars y Salvadó, ha obtenido en la Facultad de Filesofía y Letras el grado de licenciado, con la calificación de sobresaliente.

La enhorabuena á nuestro paisano.

—Continua en grave estado, á consecuencia de las contusiones recibidas, el maestro albañil don Francisco Casanovas.

Repetimos que deseamos su alivio.

—Continua muy mejorado el José Batallé de las heridas que sufrió en la catástrofe ocurrida en la Rambla de Barcelona.

—Se les ha concedido á don Pedro Pratsevall Guibas y doña Engracia Falgueras Cesals la pensión de 182'50 pesetas anuales, padres del soldado Ramon, fallecido en Ultramar.

—Durante unos dias, ha permanecido en Vilajuiga, Garriguella, Espolla y Capmany el personal de Obras públicas estudiando el replanteo de la carretera proyectada desde la de Rosas y dichos pueblos al Pont de Capmany, en la general de Madrid á Francia, y en breve comenzarán los trabajos para construir el último puente de fábrica en la de continuación y término de Massanet de Cabrenys, con el cual podría utilizarse pronto esta última vía.

A UNAS LÁGRIMAS

(MADRIGAL)

Corred, perlas preciosas,
Y esmaltad las mejillas virginales,
De la hermosa entre hermosas,
Si sois de puros goces celestiales
Mensajeras dichosas.
Mas si acaso de acerbas desventuras
Sois nuncios desdichados,
¡Ah! dejad de correr, lágrimas puras,
Y que los altos cielos apiadados
A la plegaria mía
Extingan vuestra fuente,
Y muéstrese con plácida alegría
Bañada en viva luz su faz riente.

Luis Herrera.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Cipriano y Santa Justina mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Pasión y Muerte

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 y cuarto de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 y cuarto de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

CAPITULO V

El caballero Luis Terne de Grandpré no era un conspirador que pudiera confundirse con las geutes que mandaba el coronel La Junquera.

Desde Cinna hasta Jorge Cadoudal, todo jefe de conspiración dirigida contra el gobierno de su pais, por muy justa y legítima que sea su causa, se vé precisado á buscar sus ausiliares entre los descontentos de la época y los desheredados de la fortuna, y debe considerarse como muy afortunado si entre ellos no hay espias y traidores.

La paz firmada en Rastadt en 1714, despues de tres años de guerras encarnizadas, en las que habia tomado parte la mitad de Europa, arrojó al mundo una multitud de oficiales y soldados acostumbrados á vivir del oficio de las armas y que no sabian ni deseaban ótra cosa.

Los que no se hicieron turcos, como Bonneval, que murió siendo pachá despues de servir al rey de Francia y al emperador de Alemania, se comprometieron en el complot urdido

—*¿La Espada de Madera?*

Sí, una taberna situada muy cerca de la calle de Quincampoix, en el callejón de Venecia, muy frecuentada por los agiotistas.

—He oido hablar de ella, dijo Law, uno de los principales corredores, el judío Abraham, ultima allí sus negocios.

—La taberna, repuso Larfaille, pertenece al padre de esa jóven, que es un flamenco llamado Barba-Blanca.

—Supongo que habrás tomado antecedentes respecto de él,

—Sí, monseñor, y nada de particular he sabido aun. Ese hombre vino á establecerse en Paris hace bastante tiempo, con su mujer y su hija, entonces de corta edad. Tenia ya dinero, puesto que compró la casa, y sus negocios han prosperado visiblemente. En apariencia no inspira sospecha alguna, y sin embargo, tengo muchas razones para creer que está interesado en la conspiración de La-Junquera por motivos que no me ha sido posible averiguar.

—Esa es una falta tuya. ¿Quién te impide llevar 20 hombres de la guardia, invadir su casa y registrarla de cabo á rabo?

—Monseñor, creo que esto no seria perjudicial. Nada encontraríamos, porque maese Barba-Blanca no es tan necio que conserve en su casa pruebas materiales de complicidad, y además llevaríamos la alarma á los conspiradores, que huirian inmediatamente. Si vos lo permitís me valdré de otro medio.

—¿Qué piensas hacer?

—Desde luego, ya que teneis la intencion de dispensarme de todo servicio, me dedicaré á concurrir en la taberna.

—Lleva guardia, no te vaya á suceder lo que á tu amigo Desgrais en el tabuco de la calle de Pedro-Lescot.

—Monseñor, Desgrais era valiente, pero le faltaba pru-

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Irancia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 íd.

dencia, que en nuestro oficio era una cualidad indispensable. Si hubiese tomado la precaución de disfrazarse, no le hubiera ocurrido nada.

—Luego te propones disfrazarte para vigilar á esa gente.

—Sí, monseñor, y podeis fiaros de mí. Se representar multitud de papeles, y me encontraria cara á cara con el célebre comisario sin que pudiera reconocerme.

—Muy bien. ¿Y qué piensas hacer con tu disfraz?

—Observaré, escucharé, y seria muy desgraciado si no llegase á recoger algún indicio; pero en eso no fundo mi mayor esperanza, y para conseguir el resultado desearia, monseñor, que me diéseis una órden de arresto en blanco, con autorización de requerir la fuerza pública...

—¿Contra La Junquera y sus cómplices?

—Contra la ramilletera, monseñor.

—¡Ah! ¡Ah! te has empeñado en ello, á lo que parece.

—Sí, porque es el único medio de obligar á su amante á descubrirse. Si está presente en el instante de prender á la muchacha, tratará de oponerse á semejante violencia y entonces no ocurrirá lo que ayer, porque nosotros seremos más fuertes y caerá en nuestras manos. Si por el contrario, el arresto se ejecuta cuando no se encuentre en aquel sitio, no dejará de irse á rondar el hospital general, pues haré que circule por el barrio de que la jóven se encuentra en él.

—Y caerá en la trampa. Bien, pero me parece que no cuentas con su padre, ese tabernero sospechoso. Gritará como un diablo, y ¿quién sabe? Quizás vaya á reclamar su hija al Regente, quien, con su manía de atender á los plebeyos y de hacerles justicia, es posible que dé órden de que se la ponga en libertad.

—Monseñor, las noticias que he recogido están de acuerdo que maese Barba-Blanca no tiene gran cariño á su hija. Por lo demás, no creo que haya motivo para tener á esa jóven en el hospital.

—¿Y dónde diablo quieres llevarla? ¿Por ventura al hotel de la Compañia de las Indias? preguntó á Law, que se echó á reir, protestando con un gesto contra tal supesición.

—Sabeis, monseñor, repuso Larfaille, que desde hace un mes se está haciendo en Paris, por órden del teniente de policía, una leva de vagabundos y personas sospechosas de ambos sexos, que se envian, con segura escolta, á Brest, donde son embarcados para la Lusiana...

—A fin de colonizar nuestras magnificas tierras del Missisipí, dijo el inventor del «sistema». Me envanezco de haber tenido semejante idea.

—Y que podrá servirnos para echar mano á La Junquera, añadió el ministro. Comprendo tu proyecto y lo apruebo; mas solo te exijo que evites el escándalo. Sé que el pueblo bajo grita mucho contra tales medidas, y á fin de provocar un motin, es preciso justificar la determinación.

—La profesión de la niña nos proporcionará este pretexto. Una jóven que va sola vendiendo flores por las calles, puede ser tratada sin miramiento alguno; y si me viera obligado á recurrir á un estremo, se hará de la manera más natural.

—Para todo encuentras respuesta y veo que eres un mozo de talento, dijo Dubois tomando de su buró un papel firmado y sellado. Toma la órden que pides. Escribiré además á Argenson para que no se acuerde de tí. Anda y no vuelvas hasta que traigas atados de pies y manos á La Junquera y á todos sus secuaces.

Larfaille tomó la carta, se inclinó hasta el suelo y salió de la sala.

—A propósito, le gritó el ministro en el instante en que abria la puerta, no pierdas el tiempo vigilando al señor Baroni, que yo mismo me encargo de esta comisión.